
GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 24 DE JULIO DE 1792.

+++++

Petersburgo 12 de Junio.

Han tenido ya nuestras tropas algunos encuentros con las Polacas. Estas últimas se defienden con un valor y una obstinacion que no se esperaba en vista de haber asegurado el Conde Estanislao Potocki y sus adherentes, que conforme llegasen nuestros exércitos á territorio de Polonia huirian los enemigos ó abrazarian nuestro partido.

Antes de ayer salió de aquí para España el Excmo. Don Miguel de Galvez, Ministro plenipotenciario de S. M. Católica en esta Corte, dexando por Encargado de Negocios á Don Felipe Amat. Tambien ha salido para Copenhague Mr. de Rosenkrautz, Ministro de S. M. Dinamarquesa.

Hoy ha emprendido su viage el Príncipe de Nassau con muchos expatriados Franceses, que van á servir de voluntarios en los exércitos contra la Francia, y se alistarán en las tropas que han juntado los Príncipes de aquel Reyno para hacer causa comun con los Austriacos y Prusianos.

Copenhague 26 de Junio.

El dia 14 pasó el Príncipe Real revista á las tropas de esta guarnicion, y á los Regimientos de Milicias de la isla de Seelandia, que en todo componian un cuerpo de 8 ó 9⁰⁰ hombres. El 16 salió S. A. R. para el campamento de Holstein, acompañándole los Generales Federico de Hesse, y Huth, el Mariscal de Corte, dos Ayudantes y otros Oficiales. El expresado campo se forma cerca de Hadersleben y de Riben; y se compondrá de 16 á 20⁰⁰ soldados de infantería con 5⁰⁰ caballos.

El 15 tuvo su primera audiencia del Rey en el Palacio de Fredericsberg Mr. de Vibraye, Ministro plenipotenciario de S. M. Christianísima en esta Corte; luego fué presentado á la Reyna madre, al Príncipe de Dinamarca y á toda la Real familia.

Ha-

Hace algunos dias llegaron á este puerto 2 fragatas Rusas, que navegan á Arcángelo para escoltar de allí á Cronstadt varias embarcaciones de guerra recién construidas en el primero de dichos Departamentos, para donde salieron el 18. El propio destino tiene otro buque de guerra de la misma nacion, que ancló aquí el 21.

La fragata Dinamarquesa nombrada Fredericswarn ha zarpado para el mar del Norte, baxo el mando de Mr. Fischer, con muchos alumnos de Marina y Oficiales mozos, que van á imponerse y exercitarse en las maniobras y táctica naval.

Durante los quatro primeros dias de este mes atravesaron por el Estrecho del Sund 265 embarcaciones de comercio de distintas Potencias; y desde el 12 hasta el 22 pasaron otras 724.

Varsovia 23 de Junio.

Cerca de Myr en Lithuania ha habido una accion reñidísima de varias horas entre el cuerpo Polaco mandado por el General Judicky, y otro mucho mas crecido de los Rusos á las órdenes de Mrs. Millin y Fersen. La superioridad de los enemigos obligó á los nuestros á la retirada, la qual se executó en el mejor orden, sin mas pérdida que un Oficial y al pié de 100 soldados; se asegura que la de los Rusos fué mucho mayor, y que no supieron aprovecharse de su ventaja. Al principio los Polacos rechazaron á los enemigos, pero al fin tuvieron que ceder á su mayor número. Habiendo nuestra infantería apurado sus cartuchos, acometió á los contrarios con bayoneta calada, y les mató mucha gente; hubiéramos conseguido una victoria completa á no desordenarse la caballería nacional con las bombas de los Rusos. Mr. Judicky se ha aproximado al General Zabielo no léjos de Grodno: sus dos cuerpos componen 1800 hombres, y se cree basten á impedir que los enemigos pasen el rio Niemen.

Mas felices son nuestras tropas en los encuentros que tienen en Ukania. Un destacamento poco crecido de caballería acometió con tanto denuedo á una partida de 20 soldados y dos Oficiales Rusos, que los hicieron prisioneros á vista del ejército contrario. El terreno que este ocupa en el Palatinado de Bracław pertenece en gran parte al ex-General Estanislao Potocki, cuyas haciendas son muy vastas en aquel distrito de Ukania. — Han puesto los Rusos destacamentos numerosos en Tulczin, Human y Biala-Czerkiew. En el primero de estos pue-

pueblos, ocupado por nuestras tropas despues de una refriega muy viva, se halló gran cantidad de fusiles, pólvora, balas y otras municiones, y al evacuarlo se llevaron los nuestros todo aquel botin. Allí fué tambien donde quedó reducida á cenizas la hermosa casa de Mr. Potocki, siendo este el primer fruto que coge de la guerra extranjerá y civil que ha encendido en su patria. En Human y en los lugares de los contornos, que todos son suyos, ha obligado á sus vasallos, empleando las fuerzas Rusas, á seguir sus intentos; pero muchos de ellos considerando sus enlaces con la patria mas fuertes que los vínculos del vasallage, han abandonado sus bienes y hogares por no tomar las armas contra sus conciudadanos; se han transferido al campamento de Lubar, y de allí á Krzeminiéc para protestar formalmente, así en su nombre como en el de los demas habitantes del distrito de Human, contra la violencia con que les han precisado á firmar la pretensa confederacion de Targowicz. El supremo Tribunal del Gran Ducado de Lithuania, noticioso de los medios excesivamente rigurosos de que se valen los confederados para la consecucion de sus fines, ha hecho un acuerdo protestando su fidelidad, renovando su juramento á la patria y al Rey de mantener la Constitucion de 3 de Mayo, y declarando que si por acaso se viese obligado por los enemigos á firmar algun acto contrario á este, deberá reputarse como nulo y arrancado por la fuerza. — Esta especie de Manifiesto, que contiene el modo de pensar de toda la Lithuania libremente expresado, se envió por un correo al Rey, á fin de hacerle mas llevaderas las desagradables circunstancias del dia.

El expatriado Rzewuski ha esparcido en la Nacion y en los exércitos Polacos una declaracion, que se mira como dirigida á mover la guerra civil. Remitió un exemplar á nuestro General Príncipe Poniatowski, quien en vez de ocultarlo á sus tropas mandó se les leyese públicamente. Esta conducta produjo el efecto que se proponia; todos los Oficiales, y aun los soldados, solicitaron firmar la respuesta que hiciese su xefe á los autores de los males públicos. Así se cumplió, dando las tropas esta prueba mas de quan dispuestas están á defender la Constitucion del Estado.

Vienna 23 de Junio.

Son cada vez mas activos y mayores los preparativos para la guerra con Francia. Todos los soldados ausentes de sus cuerpos tie-

tienen orden de restituirse inmediatamente á ellos , y se hacen reclutas en número superior al que se hacia durante la guerra con los Turcos. No falta quien sospeche que parte de estas disposiciones marciales se dirijen contra la Polonia , tanto mas que varios regimientos de Húngaros y Croatos , que saliéron hace poco de Carlstadt , tomaron su camino hácia las fronteras de aquel Reyno. Como quiera que sea , hasta fines de Agosto no podrán hacerse empresas de importancia , á causa del mucho tiempo que se necesita para reunir las tropas , acopiar víveres y municiones , y juntar los demas medios que exíge qualquiera grande operacion.

Ha hecho este Soberano una promocion militar , y ha nombrado Feld-Mariscal de los exércitos Austriacos al Archiduque Fernando , Gran Duque de Toscana.

Ratif Effendi , Internuncio de la Puerta Otomana , ha recibido las nuevas credenciales que hace tiempo esperaba de parte del Sultan.

Sin embargo de haberse dado principio á la demarcacion de límites con los Turcos permanece la plaza de Choczim en poder de nuestras tropas , sin que se adviertan señales de que se proponen evacuarla tan pronto. Uno de los motivos que se alegan para esto , es no haber devuelto la Sublime Puerta todos los prisioneros Austriacos , segun se estipuló en el Tratado de paz.

Dresde 16 de Junio.

Desde el dia 10 hasta hoy han pasado por esta Capital varias tropas Prusianas que forman la 2.^a columna de aquel exército. El Elector obsequió á los xefes de los regimientos convidándoles á comer aquí ó en el Sitio de Pilnitz. Pasado mañana saldrá S. A. Electoral acompañando á la Princesa su esposa , que va á tomar las aguas de Wolkenstein por las mismas causas que las tomó el año anterior. Durante este viage visitará el Elector los canales de navegacion que ha mandado abrir en Thuringia , de los quales sacará grandes ventajas el pais , proporcionando salida á los frutos de una Provincia muy fértil , y librando á su comercio de las aduanas Prusianas , que por su excesivo número casi inutilizan la navegacion del Elba. Para los considerables gastos de esta empresa no se ha impuesto ninguna contribucion extraordinaria , y únicamente se emplean en ella los fondos debidos á la economía y ahorros de S. A.

Se ha restituido de Varsovia aquí Mr. de Loewen , por no ser las circunstancias favorables al encargo que llevaba á aquella Corte.

Franc-

Francfort 30 de Junio.

Con las formalidades de estilo se ha publicado aquí estar definitivamente señalado el día 5 de Julio para la elección de nuevo Emperador. El 11 ó el 12 se espera al Rey y á la Reyna de Hungría, cuya coronacion se hará poco despues.

Transitan diariamente por estos contornos tropas Austriacas; hoy llegaron á Oberad y Burgel 1100 hombres del Regimiento de Stuart.

De Coblenza escriben haberse dado orden á todos los Franceses expatriados para que evacuen aquel pueblo y sus cercanías, excepto un corto destacamento que servirá de guardia á los Príncipes. Los que salen se reparten por el Obispado de Spira, por el de Lieja, y parte del Principado de Salm.—A la misma Ciudad han llegado muchos Oficiales Prusianos para disponer el alojamiento de las tropas de aquella nacion. Se están haciendo acopios de víveres, que se conducen del Ducado de Cléves. Aseguran que se juntarán provisiones para 6 meses.

Segun cartas de Smirna ha habido en los contornos de aquel pueblo un voraz incendio, que reduxo á cenizas mas de 120 habitaciones.

Lóndres 3 de Julio.

A 22 de Febrero salió de Madras la fragata Vestal, y ha llegado con pliegos, cuyo contenido confirma las últimas noticias recibidas por Constantinopla sobre las victorias de nuestros ejércitos contra los de Tippoo Saib. Ayer publicó el Gobierno una Gazeta extraordinaria, que contiene: 1.º Una carta dirigida á los Directores de la Compañía por el Consejo del Fuerte de San Jorge. En ella comunica la derrota completa del Caudillo Asiático por el Conde de Cornwallis, á 7 millas de Seringapatnam. 2.º La correspondencia entre el mismo General Ingles y Tippoo Saib sobre la capitulacion de Coimbatore. 3.º Una carta tambien del Lord Cornwallis á Mr. Carlos Oackley, en que le participa las circunstancias de la gloriosa accion del día 7 de Febrero. 4.º Sigue la correspondencia entre Tippoo y Cornwallis sobre las primeras proposiciones para la paz general. 5.º Finalmente otra carta del Conde Cornwallis á Mr. Oackley relativa á la union del ejército del General Albercombrie con el suyo.—Desde la publicacion de dicha Gazeta se han recibido otros pliegos por el navio Neptuno, y tambien se han dado á luz. Traen la importante noticia de haberse concluido la paz con

Tippoo: acontecimiento que se celebró en Madras con salva de artillería. Los artículos preliminares se reducen á lo siguiente:

„Cede Tippoo á los aliados la mitad de sus posesiones dando á cada uno de ellos la parte contigua á su respectivo territorio; todo el pais inferior á los Ghautes, así por el lado de la Península como por el de Malabar, pertenecerá á la Compañía Inglesa.—Pagará el mismo Caudillo 3 *crores* y 30 *lackes* de rupias á los ejércitos aliados, por indemnización de los gastos de la guerra; y pondrá en libertad sin la menor reserva á todos los prisioneros que tiene en su poder. Sus dos hijos mayores quedarán por rehenes en el Carnate hasta el cumplimiento de todos los artículos del Tratado.—Con efecto llegaron al campamento Ingles el 24 de Febrero por la noche, y fueron conducidos á las tiendas de campaña que se habian preparado para su alojamiento, estando Mr. Welch con su batallon encargado de la custodia de aquellos Príncipes.”

Brusélas 28 de Junio.

En la Gazeta de esta Ciudad del dia 24 se ha anunciado al público la entrada de los Franceses en la Flándes Austriaca, y la conquista de Menin, Ypres y Courtrai. Al referir el encuentro cerca de esta última Ciudad entre los enemigos y el cuerpo que mandaba el Coronel Mylius, se dice que el número de los Franceses llegaba á 600 hombres, y el de los Austriacos solo consistia en 800. No pudiendo contrarestar á unas fuerzas tan superiores, se vió Mr. Mylius, despues de la mas vigorosa defensa, obligado á retirarse: lo que executó en buen orden sin perder sus bagages. Aunque segun esta noticia la mayor pérdida que tuvimos en esta ocasion no pasó de 40 hombres del Regimiento de Laudon-Vert, las relaciones particulares aseguran que dicho cuerpo perdió por sí solo 120 soldados.

Antes de ayer se publicó en suplemento extraordinario que el mismo Coronel Mylius reforzado con artillería é infantería recobró el 23 por la noche el puesto de Harlebeeke, de que se hallaban dueños los Franceses. Estos á las 2 de la mañana inmediata intentaron sorprehender el cuerpo de dicho Comandante; pero encontraron tan valerosa resistencia que despues de repetir sus ataques hasta medio dia, fueron rechazados con mucha pérdida.

Llegan freqüentemente aquí carros con heridos; uno de estos dias vino uno lleno de Uhlanos.

Los

Los Franceses apostados en Beaumont y Chimay, en el Hainaut Austriaco, han volado por medio de minas un hermoso puente del rio Sambra, que habia costado considerables sumas. Obligóles á ello la necesidad de asegurar su situacion, y el rezelo de una sorpresa.

El dia 25 pasó Mr. la Fayette á Courtray, en donde confirió con Mr. Luckner sobre la continuacion de las operaciones de las armas Francesas. Los progresos de estas no causan ya tanto cuidado como habian infundido. No han pasado de Deinze, en donde se hallan desde el dia 19.

Lisboa 10 de Julio.

El Ilmo. D. Joseph de Almeida, Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de S. M. Fidelísima cerca del Rey de Inglaterra, salió de aquí el 5 del corriente para Lóndres.

Se ha publicado el tomo 1.^o de una obra intitulada: *Coro de las Musas*; en la qual se recopila toda la historia de Portugal. Está compuesta en octava rima, comentada por el autor, y dividida en 3 partes. La 1.^a comprehende la corografía del Reyno, sus provincias y conquistas, con noticia de las fundaciones, antigüedades y excelencias de las principales ciudades, villas y tierras, con 10 cartas geográficas. En la 2.^a parte se describen las batallas mas célebres de todas las edades; y se trata de los Papas, Cardenales, Obispos, Gran Maestres, Xefes, soldados y mugeres dignas de memoria. En la 3.^a se elogian á los Santos y varones justos nacionales; se hace mencion de los progresos de la fe en todas las regiones: de los descubrimientos y cosmógrafos Lusitanos: de las letras y literatos mas sobresalientes: de la agricultura y frutos del pais; y en fin de quanto puede contribuir á dar fama á nuestros conciudadanos difuntos.

Cáceres 14 de Julio.

Como al establecerse en esta Villa la Real Audiencia de Extremadura, no se hubiese aun llevado á efecto la ereccion del Colegio Seminario de S. Pedro, que fundó á principios del último siglo D. Garcia de Galarza, Obispo de Coria, sin embargo de las providencias tomadas por el Consejo en distintos tiempos; este supremo Tribunal encargó al Sr. D. Arias de Mon y Velarde, del propio Consejo, y Regente de dicha Real Audiencia, con motivo de hallarse entónces comisionado para el establecimiento de ella, que con acuerdo del Ilmo. Sr. D. Juan Alvarez de Castro, actual Obispo de la Diócesis, lo efectuase, nombrando Maestros

tros y demas individuos; en cuya consecuencia, bien enterado de las prendas y literatura del Dr. D. Agustin Mira, y de que tenia acreditado uno y otro siendo Catedrático de la Universidad de Valencia, le confió desde luego la enseñanza de filosofia y matematicas. Este, para estimular á sus discipulos, formó unas copiosas conclusiones de logica, ontologia, aritmética, geometria y álgebra, las que defendieron el dia 8 del corriente en la capilla del Colegio D. Alvaro de Ulloa y Cáceres, y Juan Gualberto Muñoz, dando principio con una oracion latina, en la que en nombre del Colegio y de la Provincia, ofrecieron sus votos á los Reales pies de nuestros augustos Soberanos, por lo que estos nuevos estudios proporcionarán la instruccion de la juventud, cuya aplicacion animáron, desempeñando estos ejercicios con general aplauso, siendo numeroso el concurso de individuos de todos los cuerpos, y singular la satisfaccion que manifestó la nobleza de esta Villa al ver como estos jóvenes resolvieron las dudas matematicas que se les propusieron, por ser la enseñanza de esta facultad la que mas puede contribuir al adelantamiento de la Provincia. Presidio el acto el mismo Sr. Regente, y en los dias siguientes asistió á los exámenes de los demas colegiales y estudiantes. No se debe omitir el buen exemplo que han dado al público el Conde de Torre-Arias y D. Gonzalo de Carvajal, Patronos de la obra pia fundada en este pueblo por D. Pedro Roco de Godoy, prestándose por un voluntario convenio con el comisionado á ceder y agregar todas las rentas de dicha obra pia para aumentar la dotacion del Seminario, como se ha verificado con aprobacion del Consejo, y se continúa trabajando para perfeccionar esta obra tan útil á toda la Provincia.

Coruña 11 de Julio.

Hoy entró en este puerto la fragata correo el Colon, procedente de la Havana con 52,111 pesos, 5148 arrobas de azúcar, 105 barriles de aguardiente de caña, y otros efectos.

Cadiz 13 de Julio.

Antes de ayer y hoy han fondeado en esta bahía las fragatas S. Joseph, y el Triunfante, que vienen de la Havana y Montevideo. Trae la 1.^a para S. M. 4164 arrobas de tabaco de polvo y en rama; y para particulares 14,977 arrobas de azúcar, 300 quintales de palo con otros géneros; y la 2.^a 1240 pesos, 14,479 cueros al pelo, y otros efectos.

Santander 14 de Julio.

En los días 10. y 12 del corriente entraron en este puerto las fragatas la Amable María Rosa, y la Beatriz, y los bergantines Sta. Cecilia, y Ntra. Sra. de Begoña, procedentes de la Havana y la Guayra. Conduce la 1.^a 14,240 pesos, 18,706 arrobas de azúcar, 200 quintales de palo, y otros géneros: la 2.^a 20 pesos, 19,770 arrobas de azúcar, 795 cueros, y otros efectos: el 3.^o 11,055 arrobas de azúcar, 12 quintales de café, con otros géneros; y el 4.^o 1753 fanegas de cacao, 1407 libras de añil y 17 quintales y medio de café.

Madrid 24 de Julio.

En el Regimiento de Reales Guardias Españolas se ha servido promover el Rey á Capitan al primer Teniente D. Ignacio Monserrate, graduado de Coronel: á segundo Ayudante mayor al segundo Teniente D. Juan de Figueroa; y á Alferez de granaderos al de fusileros D. Pedro Gaona. En el de Reales Guardias Walonas se ha servido conferir segunda Ayudantía mayor al segundo Teniente graduado de Teniente Coronel D. Víctor Amadeo Jaubert de St. Pont.

Igualmente se ha dignado S. M. promover á Teniente Coronel en el Real Cuerpo de Artillería al graduado en esta clase D. Leandro Portillo, Capitan del mismo Cuerpo; y ha conferido una compañía en el Regimiento de Dragones de Villaviciosa al Capitan D. Francisco Simoneti, Ayudante del propio Cuerpo.

Asimismo ha nombrado Ingenieros en segundo de sus ejercicios, plazas y fronteras á los ordinarios D. Joaquín Mosquera, D. Vicente Beza, D. Antonio Fernandez Trevejo, D. Francisco Gelabert, D. Mariano Larroque y D. Pedro Cortes, los tres primeros y el último graduados de Teniente Coronel; é igualmente Ingeniero ordinario al extraordinario D. Pedro Hernando, graduado de Capitan.

En América. S. M. se ha servido nombrar para el Deanato de la Catedral del nuevo Reyno de Leon á D. Andrés Feliu y Togares, Chantre de la misma: para la Canongía Magistral de la de Goatemala á D. Antonio García Redondo, Cura de la Parroquia de S. Sebastian en aquella Provincia: para igual Prebenda en la Sta. Iglesia de Guadalaxara á D. Agustin Joseph del Rio de la Loza, Racionero de la propia; y para esta Racion á D. Francisco Xavier de Figueroa, Cura del Sagrario de la Catedral de Valladolid de Mechoacan.

En

En atencion á los méritos y dilatados servicios de D. Antonio de Villaurrutia y Salcedo, Regente de la Real Audiencia de Guadalajara, ha venido S. M. en concederle la jubilacion que ha solicitado de su empleo, y nombrar para la plaza que dexa á D. Eusebio Ventura de Beleña, Regente de la Real Audiencia de Santa Fe: para esta resulta á D. Luis Chaves y Mendoza, Oidor de la de México: para esta á D. Guillermo de Aguirre y Viana, Alcalde del Crimen de la misma: para esta resulta á D. Manuel Antonio de la Bodega y Mollinedo, Oidor de la Real Audiencia de Goatemala; y para esta vacante á D. Jacobo de Villaurrutia y Salcedo, Corregidor de la Ciudad de Alcalá de Henáres.

A 20 de Mayo falleció en la Ciudad de Albarracin á los 69 años y 7 meses el Ilmo. Sr. D. Fr. Agustin Benito de Torres, Carmelita Calzado, Obispo de aquella Diócesis, con universal sentimiento de sus diocesanos, tanto por su infatigable zelo en el exercicio de la predicacion y confesonario, y demas ministerios apostólicos, como por su mucha caridad con los pobres, particularmente con los enfermos.

Doña Francisca de Paula Herrera Zapa y Melendez, ó en su defecto sus herederos, (cuyo paradero se ignora) acudirán á D. Juan Vicente de Salazar, vecino de la Ciudad de Andújar, ó á su apoderado en esta Corte D. Miguel Amer, Agente de Negocios, con los documentos de legitimidad para percibir cierta cantidad de maravedises, que la pertenecen como heredera universal de su primer marido D. Pedro Arias Dávila y Birues, á quien corresponden como biznieto de D. Juan Martínez de Leon, por la repeticion de hipotecas de un censo de la testamentaria de este.

Los subscriptores á las obras de D. Joseph Vaca acudirán á recoger el 2.º tomo á la Librería de Herrera, carrera de S. Gerónimo, donde tambien se hallará de venta para el público. Hasta el dia 20 de Agosto se admiten subscripciones al tomo 3.º, el que se dará sin falta el 30 del mismo mes. Contiene la Hymnodia por lo perteneciente á Enero, Febrero y Marzo: los que subscribiéron á esta obra quando se publicó periódicamente podrán acudir á dicha Librería, en donde se les dará gratis el prólogo y fachada para que puedan encuadernarla.

Clave de ferias, ó prontuario manual para la inteligencia de las fechas de los monumentos de España: útil para Jueces, Abogados, Archiveros y demas personas que lean historias y usen de privilegios, instrumentos ú otras memorias antiguas; por D. Antonio Mateos Murillo, Presbítero: un tomo en 8.º En el prólogo de esta obrita dexó su autor una instruccion para saberla manejar; y de ella

decia D. Fr. Alonso Cano, Obispo de Segorve, que aunque de poco volúmen era de mérito superior al tamaño para el Magistrado, por lo que facilita y abrevia las fastidiosas escabrosidades de cómputos y cronología, principio elemental para la inteligencia y manejo de nuestra diplomática. Véndese á 4 rs. en casa de Frances, calle de las Carretas.

Derecho público que á continuacion de las Leyes Civiles en su órden natural escribió en Frances Mr. Domat, traducido al Castellano. Esta obra de conocida utilidad para toda clase de personas que componen un estado cuyas obligaciones describe, es muy importante para la instruccion de la juventud que se dedica á la Jurisprudencia. El autor, muy conocido en la república literaria, se propone mas bien tratar de los principios del Derecho natural, y de la equidad que pertenece al Derecho público, que referir las muchas leyes arbitrarias que se han establecido sobre sus materias. La propiedad con que hace uso de los pasages de la Sagrada Escritura, como igualmente de las leyes establecidas por los Romanos, y otras consideraciones, han movido al traductor á preferirla á otras obras de esta naturaleza. Se han traducido tambien el tratado de las Leyes, y el libro preliminar de las Leyes Civiles del mismo autor, por contener uno y otro principios, cuyo conocimiento debe preceder al Derecho público; y aunque se han omitido algunas notas relativas á la Jurisprudencia de aquella nacion, en su lugar se han substituido otras que expresan lo establecido por nuestras leyes patrias: quatro tomos en 4.º Véndense á 10 rs. cada uno en papel, 11 á la rústica, 12 en pergamino, y 16 en pasta, en las Librerías de Barco Lopez, calle de la Cruz; de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe; y en Granada en la de Colon.

Arte de gobernar los relojes por la equacion del tiempo: segunda edicion corregida y muy aumentada, en la qual con órden y método se da razon de la medida del tiempo y su equacion: explicase como se conoce la equacion del tiempo en un reloj perfecto de movimiento igual, distinguiendo el tiempo medio del verdadero que señala el sol; dñse reglas para gobernar los relojes de bolsillo con el registro, para que sigan el tiempo verdadero; se insinúa el modo de gobernar los buenos relojes para que sigan al sol, sin tocar el péndulo ó registro sino para arreglarlos; advertencias para conocer la exáctitud de los relojes de bolsillo, y las precauciones necesarias para su manejo y conservacion; tabla completa de la equacion del tiempo medio al medio dia verdadero de este año de 1792, con su explicacion y modo de calcularla. Añádese en esta impresion un breve compendio de los principales círculos de la esfera para inteligencia del movimiento aparente del sol y de los demás astros; y una breve descripcion del sistema copernicano, con una sucinta y curiosa noticia de los movimientos y magnitud de los cuerpos celestes, segun la astronomía moderna, y otras curiosidades fisico-astronómicas:

cas : un tomo en 8.^o Se hallará á 5 rs. á la rústica en la Librería de Tieso, calle de las Carretas.

Segunda edición del Tratado general y matemático de relojería, por D. Manuel de Zetella, Reloxero de Cámara de S. M., é individuo de las Reales Sociedades Matritense y Vascongada. Esta obra está dividida en dos partes : en la primera se explica el modo como los antiguos dividían el tiempo ; se da noticia del principio que tuvieron los relojes ; se enseña el modo de fabricarlos y componerlos de qualquier clase que sean ; se descubre un secreto para hacer astronómica qualquier péndola real ; y se explica la construcción de un instrumento nuevo para picar los cilindros, con un diapason de 20 notas de música. En la parte segunda se demuestran los principios matemáticos que son indispensables para ser buen relojero ; se enseña á poner en un reloj á todos los planetas de manera que sigan el mismo curso que en el firmamento, con otras curiosidades útiles ; y se concluye dando las mas justas nociones para la construcción de un reloj marino. Se hallará este libro, que está impreso en 4.^o mayor y adornado con buenas láminas, en casa del autor, carrera de S. Gerónimo número 19 ; en la Librería de Quiroga, calle de la Concepcion ; en Sevilla en las de Vazquez y Caro ; en Barcelona en la de Piferrer ; y en Valencia en la de Mallen ; á 50 rs. en pasta, 46 en pergamino, y 45 á la rústica. = En las mismas Librerías se vende el Método fácil, y distinto de quantos han salido hasta ahora, para que qualquiera persona sepa arreglar sus relojes sin necesidad de relojero, acompañado del modo de hacer una meridiana : segunda edición ; obra no solo utilísima en pueblos grandes, sino tambien muy esencial en aquellos donde no hay relojeros, y para el gobierno de los Curas Párrocos, Caballeros y labradores ; á 3 rs. y medio en pasta, 2 y medio en pergamino, y 2 á la rústica : puede ir en carta.

Tratado teórico-práctico de las úlceras, con el método de tratar la inflamacion y sus resultas, y los tumores blancos de las articulaciones : por Mr. Bell, Cirujano del Hospital Real de Edimburgo ; traducido al Frances de la última edición Inglesa, y aumentado con notas y la indagacion de la tiña, por Mr. Bosquillon, Doctor-Regente de la facultad Médica de Paris &c., y de este al Castellano con la Memoria de Mr. Crillon sobre las inyecciones, por D. Santiago García, Socio profesor de la Real Sociedad Vascongada, Médico que ha sido de los Reales Hospitales, y al presente de la Real Casa de la Inclusa de Madrid. Se hallará á 14 rs. á la rústica, 15 en pergamino, y 18 en pasta ; y unido con el tratado de úlceras de las piernas de Mr. Underwood, traducido por el mismo D. Santiago del Ingles al Castellano, á 21, 22 y 25, en las Librerías de Correa, frente á las gradas de S. Felipe ; de Julian Campo, calle angosta de Peligros ; y en el puesto de Gerónimo Muñoz, en el Buen Suceso, calle de Alcalá.